

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad l'Horta Nord

2024/10541 Anuncio de la Mancomunidad l'Horta Nord sobre la delegación de funciones del presidente por ausencia en periodo de vacaciones.

ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de la ciudadanía en general que D. Francisco Alberto López López ha dictado el Decreto núm. 302, de 17 de julio de 2024, por el que delega la totalidad de sus funciones en la primera vicepresidenta de la mancomunidad D.^a Cristina Civera i Balaguer.

El motivo es la ausencia de esta presidencia del país por causa de vacaciones, durante el período de tiempo comprendido entre los días 19 de julio al 6 de agosto de 2024, ambos inclusive, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la vigente Ley 21/2018, de 16 de octubre, de mancomunidades de la Comunitat Valenciana.

La Pobla de Farnals, a 22 de julio de 2024. —La vicepresidenta, Cristina Civera i Balaguer.

